

Consejo de Ministros aprueba proyecto Presupuesto General del Estado para el año 2020 por RD\$997,119.2 millones



 Santo Domingo.- El Consejo de Ministros aprobó el jueves 26 de septiembre el proyecto de Presupuesto para el 2020, por un monto total de RD\$997,119.2 millones.

El anteproyecto fue presentado, en el Palacio Nacional, por el ministro de Hacienda, Donald Guerrero Ortiz, al consejo presidido por el presidente Danilo Medina.

Del monto total, RD\$722,485.8 millones corresponden a gastos corrientes y RD\$138,588.6 millones a gastos de capital, en tanto que el resto, RD\$136,044.8 millones, estarán destinados a cubrir las obligaciones de la deuda, la disminución de cuentas por pagar y adquisición de activos financieros.

Las erogaciones representaron un aumento de 8.2% respecto a lo presupuestado en el 2019 y los ingresos reflejan un incremento de 8.8% respecto a lo presupuestado para el presente periodo.

En tanto que proyecta ingresos por RD\$750,823.4 millones, de los cuales RD\$2,994.3 millones corresponden a donaciones y fijado para un techo de déficit de 2.2% del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a RD\$110,251.0 millones.

El proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2020 conjuga los dos pilares fundamentales del gobierno en materia presupuestaria, que son el compromiso con el manejo responsable y transparente de las finanzas públicas, que ha

hecho posible la estabilidad y el crecimiento económico, así como una fuerte inversión social, que permitirá seguir garantizando el bienestar de los dominicanos y dominicanas.

Los detalles del proyecto lo ofrecieron en rueda de prensa en el Palacio Nacional, terminada la reunión del Consejo de Ministros, los ministros de Hacienda, Donald Guerrero y de Economía, Planificación y Desarrollo; Juan Ariel Jiménez; así como del director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos.

Detallaron que está previsto que se reduzcan las necesidades brutas de financiamiento en cerca de 0.5% del PIB, equivalentes a RD\$23,181.8 millones, y que disminuya el déficit del Sector Público no Financiero y del Gobierno Central, gracias a una asignación más eficiente del gasto público.

Además que se ha presupuestado generar un superávit primario de RD\$39,742.5 millones, con lo que se garantiza que las recaudaciones cubrirán el 100% del gasto corriente (incluyendo los intereses de la deuda) y los gastos de capital presupuestados, RD\$28,337.1 millones.

En el proyecto de Presupuesto para el 2020 se destaca el gasto social, que recibirá el 47% del gasto total, para garantizar el mantenimiento de los programas sociales que viene ejecutando el Gobierno en los sectores de educación, salud, transporte y saneamiento, ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911 y los programas Comer es Primero, Bono Gas y Bono Luz, entre otros.

También continuar los proyectos de infraestructura más importantes, como la ampliación del Teleférico de Santo Domingo a Los Alcarrizos, terminación de la presa de Monte Grande, la Circunvalación de Santo Domingo, el proyecto de Regeneración de Playas, el Programa de Fomento al Turismo en la Ciudad Colonial, y el saneamiento de Santiago.

Asimismo, los acueductos Barrera de Salinidad en Santo Domingo, de Jarabacoa, Juan Sánchez Ramírez y San José de Ocoa, así como el Proyecto de Desarrollo Agroforestal y el Proyecto de Desarrollo Agrícola Azua II, entre otras obras.